	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO SERVICIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/11/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 1632-2025 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCION TERRITORIAL CÓRDOBA; VIAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA);CONECTANTE LETICIA (CERETÉ CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES);PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA;TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES). VÍA 7402 CERETÉ CIENEGA DE ORO - LA YE; 2514 LA YE - SAHAGÚN - CHINÚ.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA GLORIA

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

FECHA DE INICIO: 09/10/2025 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 8 NOV 2025

VALOR INICIAL: $ 97.251.273,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 08/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO: $ 97.251.273,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 1671 DE 2025 (Indicar número y año del contrato)

ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYS S.A.S

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1632 DE 2025	9/10/2025	HASTA 8 NOV	$ 97.251.273	$ 97.251.273

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA);CONECTANTE LETICIA (CERETÉ CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES);PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA;TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES). VÍA 7402 CERETÉ CIENEGA DE ORO - LA YE; 2514 LA YE - SAHAGÚN - CHINÚ.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MANTENIMIENTO RUTINARIO REALIZANDO ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES, SEÑALIZACIÓN Y PINTURA, LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, LIMPIEZA DE BERMAS, LIMPIEZA DE PUENTES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS, VIGILANCIA

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

N.A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Supervisor del contrato certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 95.600.000,00
Valor IVA: $ 1.651.273,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 97.251.273,00

AIU: 10 % **A:** 7 % **I:** 1 % **U:** 2 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Supervisor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA);CONECTANTE LETICIA (CERETÉ CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES);PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA;TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES). VÍA 7402 CERETÉ CIENEGA DE ORO - LA YE; 2514 LA YE - SAHAGÚN - CHINÚ.	MES	1,00	$ 95.600.000	$ 95.600.000,00
	ITEMS NO PREVISTOS				
SUBTOTAL BASICO SERVICIO					$ 95.600.000,00
VALOR IVA SERVICIO					$ 1.651.273,00
VALOR TOTAL BASICO					$ 95.600.000,00
VALOR TOTAL IVA					$ 1.651.273,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 97.251.273,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

NA

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1A	Del 9 al 25 de octubre de 2025	$ 50.986.667,00	$ 880.679,00	$ 51.867.346,00						
1B	Del 26 al 31 de octubre de 2025	$ 19.120.000,00	$ 330.255,00	$ 19.450.255,00						
2-FINAL	Del 1 al 8 de noviembre de 2025	$ 25.493.333,00	$ 440.339,00	$ 25.933.672,00						
TOTALES		**$ 95.600.000,00**	**$ 1.651.273,00**	**$ 97.251.273,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 95.600.000,00**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 1.651.273,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 97.251.273,00**

El Administrador Vial y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DEL ADMINISTRADOR VIAL RECIBO DEL SERVICIO

La Administración vial deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

LA SUPERVISIÓN DEJA CONSTANIA QUE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO FUERON REALIZADAS POR LA COOPERATIVA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO SEMANA A SEMANA, ATENDIERON LAS SOLICITUDES HECHAS EN LOS TIEMPOS PRECISOS.

CONCEPTO DE LA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la ADMINISTRACIÓN VIAL deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

N.A

GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la ADMINISTRACIÓN VIAL, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

N.A

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL

De acuerdo con el alcance del contrato, el Administrador vial debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

N.A

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

EN DESARROLLO DEL CONTRATO FUERON EXPEDIDAS DEBIDAMENTE LAS GARANTIAS Y APROBADAS POR LA DIRECCION TERRITORIAL CÓRDOBA

OBSERVACIONES:

Las actividades se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones técnicas del INVIAS en cada uno de los ítems contractuales. La Territorial Córdoba realizó el seguimiento y control al contrato de mantenimiento rutinario y da certeza de la calidad de los trabajos desarrollados, en donde se reciben de manera satisfactoria los indicadores de mantenimiento. Se aclara que la Administración VIAL en calidad de Supervisor del contrato No. 1632-2025 ejecuta la supervisión en el período comprendido entre el 26 de octubre al 8 de noviembre de 2025. El presente documento complementa el Acta de entrega y recibo definitivo de obra de fecha 25/10/2025 firmada por VICTOR HUGO BRAVO MARTINEZ en calidad de Representante legal AMV G3 y CARLOS MARIO ZAPATA CUDRADO en calidad de residente a través del contrato No. 1600-2025 quien ejerció la interventoría del contrato de servicio de mantenimiento rutinario No. 1632-2025 entre el 9 al 25 de octubre 2025.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Administrador vial de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: ROGER DAVID DIAZ GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista: CTA LA GLORIA
CC. No. 85.444.798 de Ariguaní

Firma

Nombre: ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO
R.L. COBA BYC S.A.S- AMV G3 DT COR
C.C. No. 14.221.485 de Ibagué

Firma

Nombre NA
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma

Nombre: EDUARDO ANDRES GOMEZ PASTRANA
ING. RESIDENTE COBA BYC S.A.S- AMV G3 DT COR
M.P. No. 222020-91748 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Administrador vial y Dirección Territorial.